



## LA TRIBUNA

## Tú en tu sitio y yo en el mío

JESÚS FERNANDO PÉREZ LORENZO | ACTUALIZADO 15.10.2009 - 01:00

2 comentarios 10 votos

Me gusta 0 Twitrear 0 COMPARTIR

LOS últimos acontecimientos referidos al incremento de casos de violencia intrafamiliar que los hijos vienen ejerciendo sobre los padres no han hecho más que dar carta de naturaleza a una situación que desde hace mucho tiempo los claustros de profesores vienen denunciando, pero que, infortunadamente, nadie con capacidad de promover un cambio en el estado de cosas decidió hacerlo.

El currículum del agresor domiciliario manifiesta que también lo fue en la escuela, estamento que ha sido desposeído radicalmente de cualquier instrumento eficaz que hubiese permitido una intervención efectiva, competente y rápida en situaciones de esta índole. Cinco leyes educativas desde 1985, falta de implicación de las familias, normativas obsoletas, graves incongruencias legislativas y ausencia de un proyecto de Estado que implique a las principales fuerzas políticas son factores que pueden considerarse la génesis de lo que hoy padece la escuela como institución.

Como quiera que sea, la violencia y conflictividad en las aulas es algo a lo que los profesores han terminado por habituarse. Casi de manera imperceptible los partes de disciplina, de incidencia y los estudios vigilados han encontrado un hueco en la cotidianidad de los claustros, restando con ello unas energías imprescindibles para la praxis pedagógica con los alumnos. El tutor de grupo se ha convertido en los últimos años en un gestor burocrático que, mermando operatividad a su labor docente, se está enfrentando a diario con una casuística de trabajo totalmente ajena al campo para el que se preparó profesionalmente; falto de medios, de formación y con una vocación siempre en entredicho por las situaciones que vive de manera incesante.

Como recoge el profesor Cabero, estamos ante una escuela con una estructura del siglo XIX, con unos profesores del siglo XX y con unos alumnos del siglo XXI. Pero, ¿tiene solución la cosa? Las expectativas no son halagüeñas. Los legisladores no parece que desempeñen un trabajo serio en pos de pacificar y tranquilizar nuestra escuela, pasando de soslayo ante el problema y tratándolo de explicar con elucidaciones a veces rayanas en piruetas circenses, generando explicaciones totalmente ajenas a las verdaderas causas de la cuestión, muy correctas, eso sí, desde el punto de vista político, pero totalmente ineficaces en la práctica diaria.

Desde los sitios de poder donde se debería promover un cambio de escenario parece que no hay voluntad de hacerlo, permaneciendo impasible a las peticiones y consideraciones de quien verdaderamente conoce la situación: el maestro desde su aula. Dar marcha atrás implicaría un reconocimiento de una política educativa surgida desde la más aséptica teoría y desde una pedagogía basada en el *café para todos*.

Tampoco el que aspira a gobernar parece que quiera comprometerse a mejorar el *statu quo*, no sea que alguien pueda pensar que vuelve la *Enciclopedia Álvarez* por sus fueros, obviando con ello los cientos de voces de profesionales que claman pidiendo un cambio que permita, sencillamente, ejercer como maestros. En definitiva: parece que vale todo con tal de no molestar a nadie.

La escuela como institución también tiene su parte alicuota de responsabilidad cuando no se está queriendo dar cuenta del papel que el profesor debe ejercer en el sistema, y sobre todo del que no puede desempeñar de manera alguna: de la misma forma que es totalmente inconsecuente que un padre pretenda ser amigo de sus hijos, algo ya recogido por Savater en su *Ética para Amador*, también lo es que un maestro sea amigo o colega de sus alumnos. Tampoco terminan de entender los centros educativos que la educación es un servicio más que se ofrece al ciudadano, y por ende susceptible de revisión y control por parte del usuario. Algunas instituciones mantienen un gran oscurantismo al no ofrecer con claridad las reglas del juego educativo, consistentes en una documentación clara, transparente y al alcance de los padres que la requieran, fomentando con ello reclamaciones que la escuela sigue perdiendo por imperdonables defectos de forma.

Como quiera que sea el sistema está emitiendo a la sociedad toda una generación de jóvenes sin capacidad para entender el concepto de autoridad, situación propicia para que se sientan atacados simplemente por una llamada de atención. Quizás la solución no pase por otorgar en norma un estatus de autoridad hacia la figura del profesor. La firmeza de ideas es imprescindible; la imposición de límites es necesaria; el *prohibido prohibir* del mayo del sesenta y ocho ha sido un imponente fracaso que ha hecho un daño terrible a la educación. El *tú en tu sitio y yo en el mío* quizás no proporcione votos en sufragios; pero alguien se lo tendrá que decir a quien no lo sabe.

2 comentarios 10 votos



## Documento 82